

SECRETARÍA

ACTA No. 23

EXPEDIENTE: 434-2019

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2019.

EN LA POBLACIÓN DE TANGANCÍCUARO DE ARISTA DE MICHOACÁN DE CAMPO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN LA CALLE DR. MIGUEL SILVA 2105 NORTE, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE CAMPO DE LOS ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MA. TERESA RAYA TAPPA SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES CC. ARTURO ORTA MACHUCA, C.P. ANDREA MARGARITA SUÁZ VILLA, DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA, LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA, BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA, PROF. VÍCTOR ALFONSO OBENDA MAGANA LA MITA, DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ. TODOS ELLOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, ASISTIDOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ LANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- PASE DE LISTA.

- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

- INFORME DE AVANCES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMISIONES.

- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2019.

- AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES DE PATRIMONIO.

- AUTORIZACIÓN PARA ENTREGAR BIENES MUEBLES INUTILIZADOS AL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU DEBIDO PROCESO DE DESECHO.

- PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

1.- MODIFICACIÓN DEL 3º GASTOS INDIRECTOS DEL FONDO III.

1.- AUTORIZACIÓN PARA EXPEDIR IDENTIFICACIONES AL COMITÉ DE PICADORAS DE ABEJAS.

2.- AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE PROGRAMA DE ALIMENTO TERMINADO (PASTURA).

3.- AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Y PROPUESTA DEL ENCARGADO.

14.- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NÚMERO UNO.- DA INICIO LA SESIÓN CON EL PASE DE LISTA COMPROBÁNDOSE LA PRESENCIA DE OCHO DE LOS NUEVE MIEMBROS DEL CABILDO, FALTANDO EL PROF. VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA, POR LO QUE EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGAL LA SESIÓN. **PUNTO NÚMERO DOS.-** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO TRES.- AL CONTINUAR LA SESIÓN EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PIDE DISPENSA PARA NO LEER EL ACTA NO. 21 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2019 PUESTO QUE YA SE FIRMO Y EL H. CABILDO LA AUTORIZA DE MANERA UNÁNIME. **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE NO HAY CIUDADANOS POR ATENDER POR LO QUE CONTINUA CON EL ORDEN DEL DÍA. **PUNTO NÚMERO CINCO.-** EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA LO SIGUIENTE:

A.- SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 72 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 07 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 19 DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA LA BAJA DE VEHÍCULOS DE OBRAS PÚBLICAS PARA SU VENTA. **B.-** SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 73 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 06 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 20 DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA LA CUENTA PÚBLICA ANUAL 2018 PARA SU PRESENTACIÓN ANTE AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. **C.-** SE CUMPLIO EL ACUERDO NÚMERO 75 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 08 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 20 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019 DONDE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA FIRMA DE CONVENIO CON CAJA LIBERTAD. **D.-** SE CUMPLIO EL ACUERDO NÚMERO 80 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 04 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 20 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019 DONDE SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE ESTACIONAMIENTO DE UNA HORA LOS DÍAS SABADOS Y DOMINGOS. **E.-** SE CUMPLIO EL ACUERDO NÚMERO 81 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 06 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 21 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2019 DONDE SE AUTORIZAN, EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN. **F.-** SE CUMPLIO EL ACUERDO NÚMERO 89 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 14 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 21 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2019 DONDE SE AUTORIZA EL DICTAMEN DE JUBILACIÓN DEL C. MARTÍN AGUILAR REYES. **G.-** SE CUMPLIO EL ACUERDO NÚMERO 91 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 16 DEL ACTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 21 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2019 DONDE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO NO. 11 DEL ACTA NO. 20 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019. H- SE CUMPLIÓ EL ACUERDO NÚMERO 92 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 04 DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 22 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019 DONDE SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONVENIO PRODIM. **PUNTO NÚMERO SEIS-** EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL L. I. ROBERTO GARCÍA ESCOBAR REALICE LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO INTEGRADO POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2019. POR LO QUE EL TESORERO MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR SU EXPOSICIÓN DE LA MISMA, LA CUAL, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA ES APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DE MANERA UNÁNIME. **PUNTO NÚMERO SIETE-** HACE USO DE LA PALABRA LA SINDICO MUNICIPAL C. MA. TERESA RAYA TAPIA Y PIDE AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO PARA REALIZAR LA BATA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES DE PATRIMONIO:

092-001-258-00004	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	MALO
092-001-258-00066	IMPRESORA LASER M102W	MALO
092-002-538-00001	AIRE ACONDICIONADO DE 2 TON. MARCA LG MODELO S-182 HT	MALO
092-012-258-00053	IMPRESORA HP OFFICEJET 7110	MALO
092-018-258-00002	IMPRESORA SAMSUNG LASER ML-2240	MALO
092-018-258-00010	IMPRESORA HP OFFICEJET 7110	MALO
092-018-273-00012	EQUIPO DE CÓMPUTO CPU. INTEL CORE I3 Y MONITOR SAMSUNG	MALO
092-032-136-00001	PIZARRON BLANCO GRANDE	MALO
092-032-273-00002	COMPUTADORA PORTATIL TOSHIBA SATELITE PRO	MALO
092-032-273-00010	EQUIPO DE CÓMPUTO LENOVO	MALO
092-046-258-00002	IMPRESORA SAMSUNG LASER ML2010	MALO
092-046-258-00021	IMPRESORA HP DESKJET 840 C	MALO
092-046-261-00001	MONITOR SAMSUNG NEGRO	MALO
092-046-273-00001	EQUIPOS DE CÓMPUTO MICROSTAR	MALO

POSTERIORMENTE MUESTRA LAS SOLICITUDES CON LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES Y COMENTA QUE SE DETERMINARÁ EL DESTINO FINAL MÁS ADECUADO PARA CADA BIEN. SE ANALIZA Y DISCUTE EL PUNTO PARA SOMETERSE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **PUNTO NÚMERO OCHO-** NUEVAMENTE HACE USO DE LA PALABRA LA SINDICO MUNICIPAL C. MA. TERESA RAYA TAPIA Y PIDE AUTORIZACIÓN PARA ENTREGAR

LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES INUTILIZADOS AL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU CORRECTO PROCESO DE DESECHO:

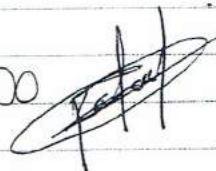
NÚMERO	NO. DE RESGUARDO	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	ESTADO
1	092-032-253-00001	CPU CD ROM 52X SAM-SUNG	1	MALO/OBSOLETO
2	092-018-258-00001	IMPRESORA	1	MALO/OBSOLETO
3	092-116-317-00019	GRABADORA REPRODUCTOR CD	1	MALO/OBSOLETO
4	092-004-327-00001	TELÉFONO SNV	1	MALO/OBSOLETO
5	092-046-235-00014	CPU INTEL	1	MALO/OBSOLETO
6	092-046-273-00001	CPU MICROSTAR	1	MALO/OBSOLETO
7	092-009-327-00001	TELÉFONO INDETEL	1	MALO/OBSOLETO
8	CNL1F49632	IMPRESORA	1	MALO/OBSOLETO
9	SAPAT 0012133553	CLORADOR	1	MALO/OBSOLETO
10	092-001-327-00001	TELÉFONO COLOR NEGRO	1	MALO/OBSOLETO
11	DESCONOCIDO	MAQUINA PARA CORTAR CABELLO	1	MALO/OBSOLETO
12	092-046-273-00001	MONITOR	1	MALO/OBSOLETO
13	SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO	RADIOS	31	QUEBRADO/INSERVIBLE
14	092-046-258-00001	IMPRESORA HP MODELO 840C	1	MALO/OBSOLETO
15	092-009-269-00002	MONITOR HP	1	DESCOMPUESTO/OBSOLETO
16	092-046-261-00001	MONITOR SAMSUNG	1	DESCOMPUESTO/OBSOLETO
17	MX14657935	MONITOR HP	1	DESCOMPUESTO/OBSOLETO
18	VARIOS DEPARTAMENTOS	TECLADO DIFERENTES MARCAS	11	DESCOMPUESTO/OBSOLETO
19	VARIOS DEPARTAMENTOS	MOUSE DIFERENTES MARCAS	5	DESCOMPUESTO/OBSOLETO
20	MODELO C310	CAMARA KODAK	1	DESCOMPUESTO/OBSOLETO
21	FMYE2HA109151	MONITOR AOC	1	DESCOMPUESTO/OBSOLETO

DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBÁNDOSE DE MANERA UNÁNIME. PUNTO NÚMERO NUEVE.- EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO Y PRESENTA AL PLENO EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, COMENTANDO EL PUNTO, LOS REGIDORES HACEN ALGUNAS OBSERVACIONES CON RESPECTO A LA ORTOGRAFÍA DEL DOCUMENTO Y PROPONEN SE LE HAGAN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES, PUNTUALIZANDO QUE EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL MISMO CÓDIGO, REFERENTE A LOS CASOS NO PREVISTOS EN EL REGLAMENTO SE FACULTE TAMBIÉN DE MANERA DIRECTA A CABILDO PARA DICTAR TODAS LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y EJECUTIVAS QUE SE ESTIME CONVENIENTES, ADemás SE ANEXE SEGÚN LA LEY EL PLIEGO DE LAS POSIBLES SANCIONES. PUNTO NÚMERO DIEZ.- EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL ARQ. JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR Y PIDE AL PLENO AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL 3% DE GASTOS INDIRECTOS DEL FONDO III, DONDE EL TOTAL ES DE \$504,704.88 (QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 88/100 M.N.), DEL COAL SE PAGABAN SIETE RENTAS QUE COMPRENDEN DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A ENERO DE 2020 CON UN MONTO DE \$324,317.28 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 28/100 M.N.) Y EL MONTO DE \$180,387.60 (CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE 60/100 M.N.), SE UTILIZABA PARA LA COMPRA DE EQUIPO DE TOPOGRAFÍA Y GPS, YA QUE RESULTA NECESARIO ACTUALIZARLOS CON ESTA TECNOLOGÍA PARA CREAR UN BANCO DE PROYECTOS GEO-REFERENCIADOS Y REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANERA RÁPIDA, COMENTANDO EL PUNTO HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ARTURO ORTA MACHUCA Y EXPRESA QUE ES IMPORTANTE ESTABLECER LOS MONTOS CORRECTOS PARA NO VERSE EN LA NECESIDAD DE HACER MODIFICACIONES Y EVITAR MALOS ENTENDIDOS, UNA VEZ QUE ES ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NÚMERO ONCE.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CEDE LA PALABRA A LA C. NERETDA BRAVO NAVARRO, SUB DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL, LA CUAL COMENTA AL H. CABILDO QUE A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESDE EL 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE CONFORMÓ EL COMITÉ DE PICADURAS DE ABEJAS, ESTO CON EL FIRME PROPOSITO DE PROTEGER LOS ENJAMBRES DE ABEJAS Y NO MATARLOS, PARA ESTO DICHO COMITÉ SOLICITA SE LES OTORQUE UNA IDENTIFICACIÓN QUE LOS ACREDITE COMO PARTE DEL MISMO, ANALIZANDO EL PUNTO EL H. CABILDO TIENE A BIEN APOYAR ESTA ACCIÓN APROBÁNDOLO DE MANERA UNÁNIME. PUNTO NÚMERO DOCE.- NUEVAMENTE HACE USO DE LA PALABRA LA C. NERETDA BRAVO NAVARRO Y PIDE AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO PARA EJECUTAR EL PRO-

GRAMA DE PASTURAS (ALIMENTO TERMINADO), PUNTUALIZANDO QUE HABRÁ UNA VARIANTE SE ENTREGARÁN VALES POR \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS/100 M.N.), A PEQUEÑOS PRODUCTORES, INCLUYENDO A QUIEN TENGA CERDO, BORREGOS, CHIVOS, ENTRE OTRO TIPO DE GANADO, ESTO CON LA INTENCIÓN DE QUE SE VEAN BENEFICIADOS LOS GANADEROS MENORES CON ESTE PROGRAMA QUE LLEVA LA CABEZA EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, POR CONSIGUIENTE, SE ANALIZA EL PUNTO Y SE SOMETE A VOTACIÓN APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. **PUNTO NÚMERO TRECE**- EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL REGIDOR DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA TITULAR DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PIDE AL H. CABILDO AUTORIZACIÓN PARA CREAR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ANALIZA LA PETICIÓN Y EL CABILDO LO APROBÓ DE MANERA UNÁNIME. POR OTRO LADO, SE HACE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PROPONIENDO AL LIC. HÉCTOR GERARDO CASTELLANOS FLORES QUIEN YA TIENE EXPERIENCIA EN EL TEMAS SE ACORDÓ TENER UNA PLÁTICA CON ÉL PARA TRATAR PUNTOS DE INTERÉS Y LLEGAR A UN ACUERDO, POSTERIORMENTE UNA VEZ DEFINIDO EL ENCARGADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SERÁ EL ENCARGADO DE HACERLE CONOCER SUS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. **PUNTO NÚMERO CATORCE**- ASUNTOS GENERALES- HACE USO DE LA PALABRA EL DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA Y COMENTA AL H. CABILDO QUE EN LOS TEMAS DE SALUD HA ESTADO ASISTIENDO A REUNIONES EN LOS MUNICIPIOS DE COTIJA Y TANGAMANDAPIO, Y PROPONE SE HAGA EL COMITÉ DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍQUAR CONFORMADO POR PROFESIONISTAS EN LOS TEMAS DE SALUD Y ELABORAR UN DIAGNÓSTICO GENERAL EN EL MUNICIPIO EN EL TEMAS DE SALUD ACORDANDO EN LA PRÓXIMA REUNIÓN LLEVAR EL PUNTO MEJOR ESTRUCTURADO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA CREACIÓN DE UNA COORDINACIÓN DE SALUD EN EL MUNICIPIO.

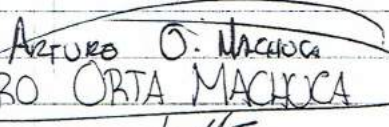
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2019. FIENDO MANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DOY FE. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. RAFAEL MELGOZA MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



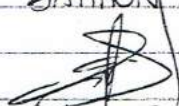

C. MA. TERESA BAYA TAPIA
SÍNDICO MUNICIPAL

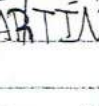
R E G I D O R E S

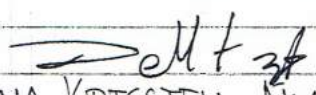

C. ARTURO ORTA MACHUCA

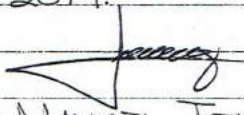

C. P. ANDREA MARGARITA SCAÑEZ VILLA


R. ROGELIO BARRÓN ZAMORA


IC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA


C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA


ITRA DIANA KRISSTELL ALVAREZ MARTÍNEZ
A PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA No. 23
DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019.


ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ
SECRETARIO MUNICIPAL